

Sociedad Unión Española de Explosivos.
Número 57.020, de 42 acciones de la Sociedad Hidro-eléctrica Ibérica.

Número 98.741, de 12 Obligaciones de la Sociedad Fábrica de Hierros de Asturias La Purísima Concepción.

Número 126.682, de dos certificados por cupones de la Deuda Consolidada de Costa Rica.

Número 198.686, de dos certificados por cupones de la misma Deuda.

Se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo haga dentro del plazo de un mes de la fecha; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado de los resguardos y anulará los primitivos, quedando exento de toda responsabilidad.

Bilbao, 18 de Noviembre de 1911.—Por el Secretario, Jacobo Ortega.

X—2277

MADRID.—Ed. T. 7.º "Sociedades de Rhedonugra".—Paseo de San Vicente, núm. 110.